



Programa de Gobierno

Periodo 2020-2024

Alcalde Municipal

Luis Alonso Alán Corea

Primera Vice Alcaldesa

Ada Luz Osegueda Peralta

Segunda Vicealcaldesa

Joans Serrano Baltodano

“Construyamos un mejor futuro, entre todos”

La Cruz, 2020



Presentación

Se comparte la matriz con las líneas de acción con los eventuales proyectos por desarrollar en el programa de trabajo para el periodo 2020-2024 según las áreas estratégicas del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local La Cruz 2017-2026.

Cabe destacar que la humanidad se encuentra enfrentando una realidad sin precedentes y como tal nuestro cantón igualmente tiene desafíos inmediatos generados por la actual pandemia que requieren de una capacidad de comunicación, innovación y reinversión como tal no estamos ajenos a la necesidad de explorar nuevas propuestas que lleguen a impactar de forma positiva a la calidad de vida de los habitantes.



Matriz 1

Propuesta de líneas de acción de acuerdo con las áreas estratégicas del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local

N ^a	Áreas Estratégicas	Categoría	Líneas de acción
1	Área de desarrollo económico sostenible	Fomentar actividades socio productivas dinamizando la economía local por medio de ideas de emprendimiento y atracción para la inversión local.	Promover los encadenamientos socio - productivos para la generación de bienes o servicios en el cantón.
			Generar seguridad y confianza para que el cantón se convierta en un verdadero polo de desarrollo turístico promoviendo la creación de empleos para los habitantes del cantón.
			Apoyar e impulsar las actividades económicas más desatendidas en el cantón entre las cuales se pueden mencionar la agricultura, la ganadería y la pesca, fortaleciendo las cámaras y/o asociaciones que forman parte de los productores con asistencia técnica, búsqueda de recursos para que puedan diversificar sus productos y crecer en sus actividades.
			Liderar los procesos económicos para que los vecinos del cantón que desarrollan actividades informales en el puesto fronterizo de Peñas Blancas que se podrían ver afectados directamente con el proceso de Modernización de la Zona Fronteriza desarrollen actividades que les permita mejorar sus condiciones económicas y sociales.
		Agilizar gestiones para el desarrollo institucional para el logro de los objetivos	Reducir los tiempos de espera en los diversos trámites municipales para mejorar la competitividad cantonal, además como una forma de promover la inversión y generación de emprendimientos.
Gestión de proyectos	Realizar procesos para el Desarrollo Integral Organización Comunal en coordinación con los Concejos de Distrito, emprendimientos de economías tradicionales al pequeño y mediano emprendedor en áreas como agricultura, pesca y ganadería.		



N ^a	Áreas Estratégicas	Categoría	Líneas de acción
2	Área de desarrollo socio cultural	Desarrollar proyectos que favorezcan para mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables	<p>Acciones orientadas a la prevención, mediante programas dirigidos a la comunidad en general por medio de la promoción del deporte y la cultura.</p> <p>Apoyar programas dirigidos para el fortalecimiento de la familia como modelo para desarrollar una sociedad con valores espirituales, morales y éticos que nos permitan enfrentar los desafíos que tenemos en nuestra condición de cantón fronterizo.</p>
		Apoyar los procesos deportivos, culturales y educativos para el disfrute de iniciativas para los habitantes del cantón de La Cruz	<p>Apoyar la organización de campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas en los distintos distritos del cantón de La Cruz.</p> <p>Mejorar la infraestructura del Estadio Municipal Juanillo Vega del distrito central del cantón de La Cruz.</p> <p>Impulsar la organización de festivales deportivos y culturales con la participación de las diferentes disciplinas y organizaciones culturales del cantón.</p> <p>Construcción de un monumento alusivo al nombre del cantón, para consolidar la identidad cruceña y promover la riqueza cultural e histórica que se convierta en un motivo de atracción de turistas.</p> <p>Fomentar la generación de espacios de cultura, deporte y arte de nuestros ciudadanos, como mecanismo de prevención y desarrollo integral para los habitantes del cantón.</p> <p>Apoyar los monumentos y fechas de eventos que se desarrollaron en nuestro canon y son parte de la historia social de Costa Rica.</p> <p>Desarrollar proyectos para la iluminación y mejoramiento en los campos deportivos como por ejemplo Las Vueltas, Cuajiniquil, Santa Cecilia, La Garita entre otras.</p>
		Promover mejoras en los sitios públicos	<p>Generar espacios deportivos promoviendo la recreación de los diferentes grupos poblacionales que practican algún deporte en la zona.</p> <p>Mejorar las áreas específicas definidas como campos feriales para la atracción de recursos económicos para las organizaciones que promueven realizarlas para que se inviertan los</p>



Nº	Áreas Estratégicas	Categoría	Líneas de acción
			mismos proyectos de desarrollo comunal.
		Agilizar gestiones para el desarrollo institucional para el logro de los objetivos	Incrementar el porcentaje del Comité de Deportes hasta un 5% del presupuesto municipal fortaleciendo el mismo administrativamente para darle una mejor atención a la comunidad deportiva del cantón.
3	Área seguridad humana: ciudadana socio-ambiental y	Desarrollar proyectos que favorezcan para mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables	<p>Crear un espacio comunal para la atención y rehabilitación de jóvenes que poseen adicción a las drogas, para que se atiendan de forma integral con algunos servicios, como terapia, capacitación con el fin de ser parte de la fuerza laboral.</p> <p>Brindar atención prioritaria a las comunidades y vecinos que se encuentran ubicados en los dos kilómetros del cordón fronterizo (refugio de vida silvestre), zona generadora de inseguridad y pobreza del cantón.</p>
		Promover mejoras en los sitios públicos	<p>Promover la coordinación interinstitucional para la mejora de la delegación policial en el distrito central e impulsar la apertura de una oficina del Organismo de Investigación Judicial.</p> <p>Atender con carácter prioritario, mediante la coordinación y articulación con las instituciones competentes los graves problemas de inseguridad que posee el cantón, por lo que se pretende la implementación de un centro de monitoreo con video vigilancia.</p>
4	Área de educación	Fomentar actividades socio productivas dinamizando la economía local por medio de ideas de emprendimiento y atracción para la inversión local.	<p>Gestionar e impulsar acciones de capacitación técnica en diversas áreas (agrícola y servicios) fortaleciendo las capacidades y/o destrezas de la población.</p> <p>Promover la coordinación interinstitucional en el cantón para la ejecución de proyectos en los centros educativos.</p>



Nº	Áreas Estratégicas	Categoría	Líneas de acción
		Agilizar gestiones para el desarrollo institucional para el logro de los objetivos	Apoyar y fortalecer las juntas de educación como una estrategia para el mejoramiento de los centros educativos del cantón.
5	Área de salud	Mejorar el proceso para la gestión de los residuos generados en el cantón	Realizar limpieza y ornato de las playas del cantón para que se conviertan en espacios para el disfrute de la familia.
			Llevar a cabo las limpiezas y chapeas de calles y/o terrenos vacíos para mejorar la salud pública de los habitantes del cantón.
		Desarrollar proyectos que favorezcan para mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables	Colaborar con recursos económicos con el Comité Auxiliar de Cruz Roja para garantizar que se brinde el servicio de forma oportuna y eficiente.
6	Área de servicios públicos	Promover mejoras en los sitios públicos	Destinar recursos para la limpieza y aseo de Peñas Blancas y alrededores, en vista de las grandes cantidades de residuos generadas por los miles visitantes que llegan al puesto fronterizo. Coordinación con las instituciones para que se desarrollen estrategias favoreciendo el tratamiento, manejo, conservación y distribución del recurso hídrico en las diferentes zonas en el cantón.
		Gestión de proyectos	Apertura de una oficina municipal en el distrito de Santa Cecilia, como estrategia de descentralización municipal y atención directa al distrito con mayor rezago social para que se realice la atención de la población donde se puedan brindar servicios, trámites con una atención al usuario de forma eficaz y eficiente.



Nº	Áreas Estratégicas	Categoría	Líneas de acción
		Fortalecer las habilidades blandas y conocimientos del personal municipal por medio de la capacitación	<p>Capacitación al personal municipal en temas sobre Control Interno, Gestión de proyectos en todas las etapas de un ciclo de vida de proyecto (formulación, ejecución, control - seguimiento y finalización), además en temas principales como clima organizacional, servicio al cliente, motivación, trabajo en equipo y tecnologías de la información.</p> <p>Capacitación al personal en manejo de licitaciones y Ley de Contratación Administrativa para que se realicen los procesos de forma eficaz y eficiente.</p> <p>Ampliar y mejorar los servicios municipales atendiendo de forma prioritaria la mejora en la atención a los ciudadanos enfocándose en brindar un servicio de calidad.</p> <p>Aprovechar las herramientas tecnológicas disponibles para impulsar una gestión municipal transparente, por ejemplo SICOP.</p> <p>Dotar al personal municipal equipo y herramientas necesarios para brindar un mejor servicio, por ejemplo uniformes.</p>
		Fortalecer la gestión de Recursos Humanos	<p>Confeccionar el plan de Salud Ocupacional y Emergencias para los edificios municipales brindándole un seguimiento para el cumplimiento de los mismos.</p> <p>Desarrollar un plan de inducción el personal con las funciones que debe de desempeñar y la reglamentación vigente.</p> <p>Cumplir con los procesos establecidos y proceder con las evaluaciones de desempeño del personal municipal.</p> <p>Actualización del Manual de Puestos por clases ocupacionales, competencias y funciones del personal municipal. Realizar las evaluaciones de desempeño de acuerdo con la Ley de finanzas públicas de acuerdo con la legislación nacional</p>
7	Área de gestión ambiental y ordenamiento territorial	Promover el ordenamiento territorial de acuerdo con la planificación a corto, mediano y largo plazo.	Impulsar el ordenamiento vial cantonal por medio de espacios de estacionamientos para reducir el colapso vial en las principales calles.



Nº	Áreas Estratégicas	Categoría	Líneas de acción
		Mejorar el proceso para la gestión de los residuos generados en el cantón	<p>Incentivar el uso de los residuos sólidos para el embellecimiento de la zona pública (con llantas, estañones, botellas, ecobloques)</p> <p>Fortalecer y apoyar a las organizaciones que realicen procesos de separación, en Centros Residuos Valorizables.</p> <p>Desarrollar un plan intensivo de reciclaje a través de la generación de incentivos a la población para promover la separación de los residuos valorizables, procurando la reducción del uso de plásticos.</p> <p>Construir un centro de separación de residuos y emprender a través de nuevas tecnologías la utilización de estos materiales en diversos usos según prácticas que se implementan en otras comunidades del país.</p> <p>Mejorar y ampliar la cobertura de los centros de acopio de reciclaje para que se convierta en una fuente de generación de ingresos para familias de escasos recursos.</p> <p>Realizar campañas de sensibilización para la protección de zonas de recarga y nacientes del cantón.</p> <p>Promover alternativas de solución mediante la utilización de recursos económicos del gobierno local y la articulación con instituciones públicas para atender por etapas la necesidad de alcantarillado sanitario.</p> <p>Impulsar la prestación de los servicios de recolección de residuos sólidos en comunidades rurales del cantón para disminuir la contaminación debido a que se utilizan prácticas por parte de los vecinos que afectan el ambiente.</p>
8	Área de infraestructura	Mejorar la infraestructura vial cantonal	<p>Mejoramiento y mantenimiento a las calles y caminos del cantón de acuerdo con la priorización de intervención de estos para que su estado o condición no descienda.</p> <p>Habilitar la extracción de material de lastre con los permisos respectivos en los distritos de Santa Cecilia, La Cruz y Santa Elena para disminuir costos y optimizar el uso de los recursos disponibles.</p>



Nº	Áreas Estratégicas	Categoría	Líneas de acción
			<p>Gestionar con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte el mantenimiento y mejora de la red vial nacional del cantón.</p> <p>Emprender un plan de mejoramiento de iluminación de nuestras comunidades y zonas costeras (playas más visitadas) por medio de un proceso de coordinación con otras instituciones o inversión de la empresa privada.</p> <p>Construir aceras y calles que permitan tener una ciudad accesible y segura principalmente para la población con discapacidad, adultos mayores, entre otros.</p> <p>Promover la construcción, reparación o remodelación de infraestructura comunal, tales como salones comunales, paradas de buses, rotulación, entre otros.</p> <p>Gestionar con las instituciones competentes para que se desarrollen proyectos de iluminación en las comunidades de todo el territorio cantonal.</p> <p>Gestionar la construcción de red de telecomunicaciones para las comunidades de San Fernando, Santa Elena, La Virgen, San Vicente, Los Palmares, Bella Vista, El Caoba, Piedras Azules, Belice y San Rafael.</p> <p>Apoyar el proceso de modernización del puesto fronterizo de Peñas Blancas.</p> <p>Impulsar la apertura del puesto fronterizo turístico de Conventillos habilitado desde el 19 de agosto del 2009 según resolución DJUR0197.</p> <p>Brindar mantenimiento y reparación de la infraestructura municipal principalmente al sistema eléctrico el cual se encuentra en deterioro.</p>
9	Área de participación ciudadana y democracia local	Procurar procesos de transparencia y cercanía con la comunidad	<p>Desarrollar procesos de comunicación que motiven el diálogo sano y el consenso con los actores a lo interno del Gobierno Local como funcionarios, Concejo Municipal y Concejos de Distrito y a lo externo con las instituciones y comunidades.</p> <p>Promover la participación ciudadana convirtiendo a los ciudadanos en protagonistas del desarrollo de las comunidades fortaleciendo la auto-gestión.</p>



Nº	Áreas Estratégicas	Categoría	Líneas de acción
			<p>Transparencia en el ejercicio de las funciones, humildad y comprensión ante la crítica para mejorar los procesos municipales.</p> <p>Impulsar la prestación de un servicio eficiente, promoviendo una cultura institucional con altos valores y compromisos éticos lo cual se convertirá en nuestro estandarte en la lucha contra la corrupción.</p> <p>Liderar procesos para desarrollar una gestión cercana a las comunidades que permitan involucrar a los ciudadanos y organizaciones en la atención de los problemas de cada comunidad.</p>
		Agilizar gestiones para el desarrollo institucional para el logro de los objetivos	Realizar reglamentación para el proceso de presupuestos participativos para la distribución de recursos económicos, además se deben de brindar un seguimiento y control para la ejecución de estos así como también los que se transfirieren a las organizaciones comunales.